INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA "BELODESA S.A."
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la Ley de Compañías y a lo dispuesto por los Estatutos Sociales y en concordancia a la Ley de Compañías vigente, es de mi obligación informar a Ustedes lo relacionado a las actividades por el Ejercicio correspondiente al periodo de Enero a Diciembre 31 del 2004.

He procedido a revisar los libros contables de la compañía, sus Comprobantes, anexos y demás auxiliares de respaldo encontrándose que la COMPAÑIA BELODESA S.A. No ha generado ninguna actividad en el presente periodo económico debido a la crisis económica del país donde no hay fuente de trabajo ni oportunidad para el área de la Construcción, por lo que no tengo que realizar ninguna observación a los mismos.

Igualmente me fueron proporcionados los Registros Legales de la Compañía, sus Expedientes y demás registros de orden legal, dicho documentos se encuentran debidamente respaldados, además se observa que no se ha procedido a realizar el aumento de capital según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañía por lo que hago esta observación al respecto.

Sin más que informarle, me suscribo.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
18 OCT 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

SR. JESUS BAJAÑA
COMISARIO